

CHACRAS DE CORIA, 10 de junio de 2025.

VISTO:

El Expediente N° 16065/2025, en el cual corre agregada la nota presentada por la Secretaria de Vinculación de esta Facultad, Dra. María Jimena ESTRELLA ORREGO, en la que solicita el aval institucional para las Jornadas de Capacitación en Cannabis Medicinal: Ciencia, Producción y Regulación para una Industria Responsable, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento se llevará a cabo los días ONCE (11) y DOCE (12) de junio de 2025, de 14:00 a 21:00, en la sede Godoy Cruz del Centro de Ingenieros Agrónomos de Mendoza (CIAM), sito en calle Los Jazmines 1083 de dicho departamento.

Que estas jornadas buscan promover un espacio técnico y formativo que convoque a referentes del sector productivo, académico, sanitario y regulatorio, con el fin de aportar a la construcción de una reglamentación provincial del cannabis medicinal con base científica, tecnológica y legal, en el marco de la Ley N° 9617.

Que la Facultad de Ciencias Agrarias, desempeña un rol clave en este proceso por su trayectoria académica y su compromiso con la formación de profesionales en ciencias agropecuarias.

Que la Comisión de Vinculación y Relación con la Comunidad, aconseja la Declaración de Interés por parte de esta Casa de Estudios, y que atendiendo que dichas Jornadas se realizarán antes de la próxima reunión de Consejo, sugiere que la misma se emita desde Decanato *ad referendum* de dicho Cuerpo.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. – Declarar de interés las “**Jornadas de Capacitación en Cannabis Medicinal: Ciencia, Producción y Regulación para una Industria Responsable**”, que se llevarán a cabo los días ONCE (11) y DOCE (12) de junio de 2025, de 14:00 a 21:00, en la sede Godoy Cruz del Centro de Ingenieros Agrónomos de Mendoza (CIAM), sito en calle Los Jazmines 1083 de dicho departamento.

ARTÍCULO 2°. - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



Dra. María Jimena ESTRELLA ORREGO
SECRETARIA DE VINCULACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO